PERSONAS IMPARCIALES
Y
ENTENDIDAS

en asuntos militares, aseguran que, si hubiera habido guerra con el estado vecino, la victoria hubiera estado de nuestra parte, tan solo fuera, porque nuestro ejército se encuentra mejor acondicionado y con más disciplina que el ejército contrario.

Y tienen razón, sin duda, los que así piensan, pues el orden, la disciplina y una consagración completa al trabajo, significan mucho en el bnen éxcito de toda empresa, así sea de grandes proporciones como de pequeñas.

Ejemplo de lo dicho es, sin duda, la

BOTICA ORIENTAL

que en éstos difíciles tiempos camina hacia adelante á paso de vencedor, á virtud de sus propios esfuerzos y del orden y disciplina que emplea para servir bien al público.

¡¡LA GUERRA DE 1898!!
Oiga usted estas palabras!

Son pocas las personas que no conocen, ni han visitado la **BARBERIA POPULAR**, que hoy se encuentra situada en la Cuesta de Moras, casa de don Carlos Valverde, nº 562. Pues sepa U., caballerito, que esta Barbería cuenta con oficiales *ÑEQUES*, que, además de sus conocimientos en el oficio, saben lo que es educación, decencia, aseo y actividad, dejando, así, complacidas á las personas más delicadas. En este establecimiento se venden, buenas y baratas, corbatas finas y otras mercaderías propias del ramo, entiende? No se olvide U. de estas líneas, y hasta lueguito, eh?

Cantina Americana
DE
PANINSKI Hnos.

—:o:—

BUENAS NOTICIAS SOBRE LAS GUERRAS.

Esta CANTINA, situada frente á la estación del Ferrocarril de Costa Rica, ha quedado bajo la razón social

PANINSKI Nos.,

ofreciendo buen servicio y esmero á nuestros buenos clientes y al público en general. Hay cuartos reservados y buenos licores, tanto extranjeros como del país; buenos dependientes y prontitud en el despacho. Se VENDE también PINOLILLO FRESCO, *nutritivo y bueno.*

Vicente Madriz y Domingo Núñez

ofrecen al público y á sus clientes en general, su BARBERÍA que se encuentra situada 25 varas al Norte del Correo, contigua á la oficina de "La República."
Cuenta esta Barbería con buenos operarios y

ESMERO EN EL TRABAJO.

Andrés del Valle,
PLATERO.

Prontitud en el despacho y garantía en el trabajo.
Calle 18, Norte, en medio de los doctores Marichal y Uribe; 50 varas al Norte del Mercado.

Se vende barato

un CARRETÓN de cuatro ruedas como los que se usan en el ferrocarril al Pacífico. Está usado, Pero en buen estado. Entenderse en la oficina de Bicicletas, ó sea en el antiguo Hotel Madrid.

EMBARGO

El establecimiento comercial de los señores don Pedro Calleja y don Benito Vilarrasa ha sido embargado á solicitud del último. En este procedimiento nada tiene que ver la responsadilidad de don Juan Rivera en cuya casa está situado dicho establecimiento.

po lo que de otro modo será arrancado tarde ó temprano.

En obsequio á la fraternidad universal deseamos que la actual lucha entre esos fuertes atletas termine cuanto antes y que ambos pueblos puedan en el seno de una paz duradera reparar los desastres de la guerra.

CORRESPONSALES

De Puntarenas.

Muchos y muy importantes son los asuntos que respecto á ésta comarca pienso tratar.

Aprovecho el fino ofrecimiento de las columnas de su importante periódico para ello.

Por hoy voy á ocuparme un poco de escuelas.

Parece ser que la de varones no anda como debiera, y poniendo á un lado la competencia del personal, hay varios motivos que, mientras no desaparezcan, serán obstáculo poderoso para que ese plantel que debiera ser el mejor de la comarca sea el peor.

Hace ya varios meses que por circunstancias especiales fué suspenso el Inspector de Escuelas Desde esa fecha, se recargó ese puesto en el señor Director de la Escuela de varones de esta ciudad, señor Carranza.

Es imposible, que el señor Carranza pueda atender como se debe ámbas cosas. Por ése motivo se trató de que el Supremo Gobierno nombrase alguna persona idónea, y al efecto fueron recomendados alguuos caballeros residentes en la misma Comarca.

Pero parece que por economía se dispuso que continuasen las cosas en el mismo estado, es decir que el señor Carranza desempeñara ámbos destinos.

Ahora bien, son incompatibles ambos puestos, el Inspector tiéne que vertir informes sobre las Escuolas, y además, tiene un trabajo de oficina muy grande, y sobre todo, porque según la ley, tiene que visitar diariamente *por lo menos* una escuela. ¿Cómo hará el señor Inspector Carranza para vertir informe referente á las clases que tiene que dar el señor Director Carranza? ¿Como podrá juzgarse á sí mismo?

No veo cómo saldrá del apuro, y si salé de él .....que Dios le ayude.

No pongo, ni por un momento, en duda la competencia de señor Carranza para Director de la Escuela. Pero siendo franco, no creo que sea la persona llamada á desempeñar la Inspección.

El Supremo Gobierno, sin duda, querrá mirarnos con un poco más de benevolencia, por lo menos en el ramo de Educación.

Aún no sé si el señor Caranza aceptará el puesto de Inspector, pero lo pongo en duda, porque varias veces he tenido la oportunidad de reconocer talento en él, y no creo que ahora desmienta la buena opinión de que goza entre nosotros.

Pero hay un punto gravísimo en éste asunto.

El señor Carranza tendrá que desatender sus clases para dedicar su tiempo—que será poco—á la inspección. Lo más natural es que recomiende á alguno de sus compañeros para que desempeñe en su lugar, y á la verdad, no hay ninguno de ellos que tenga los conocimientos que requiere esa plaza. ¡Pobres Escuelas!

Creo, y talvez no ande errado, que el Gobierno pudo haber hecho economías en otros puestos y no en ese tan importante.

Sin embargo no pierdo la esperanza de que vuelva sobre sus pasos, y viendo los males que traería el no tener un Inspector sin recargos, se resuelva á nombrar uno que llene nuestras aspiraciones, y sobre todo que sea del país.

Veremos si somos atendidos y pronto le ofrezco tratar este asunto más in extenso.

***

Otro punto muy negro, en nuestro horizonte local es la Medicatura del Pueblo.

Parece ser que el Médico que desempeña actualmente ese puesto, no es querido de la mayoría, y aunque profanos en la materia, nos han asegurado que no es lo suficientemente competente. Muchas son las quejas que se oyen, y aunque varias veces se han expuesto por la prensa, nunca se ha dado oídos.

No es mi deseo atacar personalidad alguna, y hablo con el mayor desapasionamiento. Creo que el puesto de Médico del Pueblo es uno de los más delicados. Por consiguiente debe buscarse para su desempeño á personas que sean competentes, sanas y del general agrado.

También trataré éste punto con más detalles.

Y por ahora cierro esta mi primera correspondencia deseando larga vida á su simpático semi-diario.

Pero antes quiero participarle que puntarenas ha resucitado.—Durante todo este mes y el anterior, los bailes se han sucedido, y cada día más alegres, más concurridos y más brillantes.

Nuestras hermosas compañeras han tenido una ocasión más de deslumbrarnos y *amarrarnos.*

Sin más, quedo su attº S. S, y amigo,

EL CORRESPONSAL.

La mortalidad por edades

¿A qué edad está el hombre en mayor peligro de muerte?

La estadística de todos los países demuestra que hay en la vida edades críticas durante las cuales el individuo está más amenazado de muerte que en otras.

Es ya un hecho conocidísimo que la mortalidad en la infancia es infinitamente mayor que en la adolecencia y en la edad viril; y de igual manera existe el dicho de que traspasando el límite de cierto número de años, los viejos *se acartonan* y parecen tener la vida más segura que los jóvenes.

Estas ideas, relativamente vagas, acaban de ser precisadas por un marino, amante de la ciencia, M. Delaunay, quien, después de estudiar minusiosamente los datos de la mortalidad de un millón de individuos, ha publicado las reglas á que parecen someterse la vida y la muerte en la lucha perpétua que mantíenen sobre el cuerpo del individuo.

Desde que se nace hasta losdos meses de edad, las probabilidades de la muerte son muy superiores á las de vida en la raza humana.

A partir de un año, la mortalidad va decreciendo gradualmente, hasta llegar al máximun de la vitalidad, representado por los 19 años.

A esta edad comienza un nuevo aumento de mortalidad que dura hasta los 32 años.

Vuelve á disminuir de los 32 á 54, y vuelve á aumentar de los 54 á los 82.

Despúes de los 82, la resistencia á la muerte parece ser extraordinaria.

El máximo de muerte ocurre de los 16 á los 32 años, y el mínimo, de los 32 á los 54.

Inútil parece recordar que esta ley es solamente de término medio; pero no es poco haber llegado á su conocimiento.

Una de las cosas más curiosas que se observa en ella es que los períodos que señala, como más ó menos peligrosos para la vida, corresponde perfectamente á las edades que dividen las cuatro faces principales de la vida del hombre.

Con efecto: la infancia dura hasta los diez y seis años; la juventud, de los diez y seis á los treinta y dos, la edad madura, de los treinta y dos á los cincuenta y cuatro; la vejes, de los cincuenta y cuatro á los ochenta y dos, y la edad senil, de los ochenta y dos en adelante.

Hay 16 unidades entre las dos primeras; 22 entre la segunda y la tercera, y 28 entre las dos últimas. Y estas tres diferencias están en progresión aritmética.

NOTAS Y NOTICIAS

Duelo Nacional.

Ha sido elevada á la categoría de ley de la República la pena infamante y cruel de los "golpes de vara." Cuando no hace mucho tiempo oimos las burlas y sarcasmos que de aquí se dirigieron al hábil Ministro Nicaragüense señor Gámez, por eso de los golpes de vara, jamás pensamos que tan pronto Costa Rica contara ese castigo entre sus leyes.

Nos complacemos en hacer constar los nombres de los señores Diputados Chacón, Badílla,

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica